

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECNOLOGÍA TOTAL TEC-TOTAL CIA LTDA.

En la Ciudad de Quito, a 09 de abril del dos mil catorce, a las 11h00 am, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Amazonas 4430 y Villalengua, se instala la Junta General Ordinaria con la asistencia de los siguientes socios:

Socio	Participaciones	Porcentaje
Ing. Patricio Carrascal	36,610	4,44%
Ing. Claudio Carrillo	86,442	10,48%
Ing. Eduardo Manzano	434,038	52,61%
Sra. Carmen Palacio	155,114	18,80%
Ing. Bolívar Viteri	112,775	13,67%
TOTAL	824,979	100%

Preside la junta el Ing. Bolívar Viteri, Presidente de la empresa, actúa como Secretario el Ing. Eduardo Manzano, Gerente de la Compañía.

Los comparecientes representan la totalidad del capital social de la compañía y aceptan constituirse en Junta Ordinaria Universal de Socios, según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el orden del día propuesto.

El presidente pide que secretaría dé lectura al orden del día de conformidad con el texto de la convocatoria y sobre los cuales los asistentes declaran que se hallan suficientemente informados, dichos asuntos a tratar son:

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**
2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**
3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2013.**
4. **CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**

La presidencia antes de declarar instalada la Junta solicita que los socios se pronuncien acerca de la aceptación del orden del día, y al efecto los concurrentes por unanimidad aprueban dicho orden del día, y la celebración de la Junta.

La presidencia al constatar que se encuentra presente el total del capital social declara instalada la Junta Universal y dispone que se trate del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Por presidencia se da lectura al Informe de Labores que presenta el Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, Informe que se agrega al expediente de esta junta.

RESOLUCIÓN:

Luego de varias aclaraciones, los socios por unanimidad, aprueban el informe de labores por el período del año fiscal 2013. Los socios administradores se abstienen de votar.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

El gerente de la compañía pone a consideración de la Junta los Estados Financieros por el ejercicio económico 2013 y que refleja razonablemente la situación financiera de la empresa y el resultado de sus actividades.

RESOLUCIÓN:

Analizados los balances de la compañía del año 2013, los socios votan a favor de su aprobación, con el voto salvado del Gerente.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO

El gerente menciona que se obtuvo una utilidad contable de USD 312,806.90 se debe pagar por el 15% participación a trabajadores de USD 46,921.04 Impuesto a la Renta Causado de USD 70,882.26, generar una Reserva Legal de USD 9,750,18 por lo que se genera una Utilidad Neta repartible USD 185,253.43

RESOLUCIÓN:

Analizadas las cifras presentadas por el Gerente, se aprueba: proceder con los pagos y registros respectivos de los impuestos y retribuciones, y la utilidad sea destinada como aporte para futuras capitalizaciones.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

El gerente de la compañía pone a consideración de la Junta el Informe de Auditoría Externa realizado por CONSULAUDITORES por el ejercicio económico 2013 el mismo que se encuentra con dictamen limpio y que refleja razonablemente la situación financiera de la empresa y el resultado de sus actividades.

RESOLUCIÓN:

Luego de varias aclaraciones, los socios por unanimidad, aprueban el informe de auditoría externa por el período del año fiscal 2013.

Sin tener más puntos que tratar en esta sesión, el Presidente de la Junta ordena un receso para la preparación de la presente acta, luego de la cual la misma ha sido leída y aprobada por unanimidad, por lo que suscriben los comparecientes al pie de la misma.

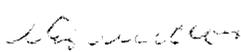
La Junta General se levanta a las 15h30.



Ing. Bolívar Viteri
PRESIDENTE



Ing. Eduardo Manzano
SECRETARIO



Sra. Carmen Palacio



Ing. Patricio Carrascal



Ing. Claudio Carrillo